



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

14 MAR. 2013

DECRETO Nº

900/13

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio Nº 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; La solicitud de otorgamiento de subvención de fecha 28 y 29 de enero de 2013 de la organización Club de Adulto Mayor "Nuevo Milenio"; el Acta de Evaluación de solicitud de subvención de fecha 2 de marzo de 2013; el Certificado de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena de fecha 7 de marzo de 2013; Certificado de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias de fecha 7 de marzo de 2013; Certificado de vigencia de fecha 7 de marzo de 2013; Certificado que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº 898 de fecha 6 de marzo de 2013, la Carta Nº 140 de fecha 13 de marzo de 2013, mediante la cual el Secretario Municipal remite los documentos anteriormente individualizados; el Texto Refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

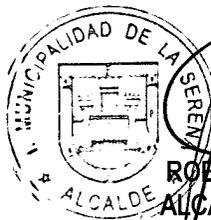
INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	Nº INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	MONTO APROBADO
CLUB ADULTO MAYOR "NUEVO MILENIO DE LA SERENA"	65.001.292-5	[REDACTED]	LUISA SILVIA COLINA GODOY R.U.T. [REDACTED]	Nº 1668 de 17 de Julio de 2008	738 de 14 de septiembre de 2012	Realización de un viaje a la ciudad de Chillán el día 18 de marzo.	\$1.000.000.-

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos que le corresponde.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Departamento de Finanzas – Contraloría Interna
 - Dideco – Oficina de Partes
- RJJ/MV/MBR/MCM